



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 22 de mayo de 2015

Expediente S.R.O. N° 19469-14

RESCD-EXA N° 330/2015

VISTO la resolución 743/14, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 15 de diciembre de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 19/05/15, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 20/5/15, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

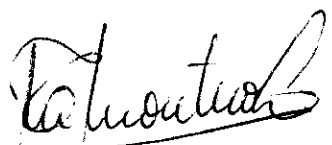
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 743/14, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Febrero-Marzo/2015 de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

NMA
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa